

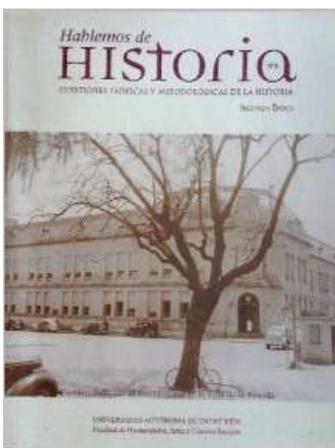
Estimados Colegas:

El Comité Editor de la Revista Hablemos de Historia los invita a Uds. a participar como autor en la edición del número 9 que aspiramos a publicar en 2018. Esperando poder contar con su valioso aporte, acompañamos la presente con las propuestas temáticas y condiciones de publicación.

Con nuestra mayor estima.

Griselda De Paoli
Directora
Revista Hablemos de Historia

Martín Céparo
Coordinador de la Carrera de Historia-
Sede Paraná (FHAYCS – UADER)



Portada de la Revista Nº 8
"Hablemos de Historia"

"Hablemos de Historia. Cuestiones Teóricas y Metodológicas de la Historia" es una publicación anual, especializada en la disciplina histórica, sin estar cerrada a los aportes de carácter teórico metodológico desde o de otras disciplinas.

Ofrece un espacio para el debate sobre las cuestiones nodales que sustentan el territorio de la ciencia histórica. **Hablemos de Historia** tiene como objetivo esencial promover la divulgación de investigaciones que contribuyan al desarrollo de la disciplina histórica mediante la publicación de estudios específicos y la discusión de temáticas teórico-metodológicas e historiográficas que contribuyan a enriquecer el trabajo del estudiante de historia, de los historiadores y de otros estudiosos de las ciencias sociales.

Cada número cuenta con cuatro secciones:

A-Cuestiones teóricas metodológicas

B-Probleáticas históricas cuyo propósito es complejizar los procesos temporales en trama entre las distintas escalas espaciales y territoriales de Argentina, Latinoamérica y el mundo.

C-Dossier

D-Reseñas y lecturas

Tema del dossier convocatoria 2017-18: "REFLEXIONES, BALANCES Y PROYECCIONES EN EL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA (1918-2018)"

Formato:

Artículos de fondo (10 páginas)

Reseñas (3 páginas)
Avances de investigación (3 páginas)
Recensiones (2 páginas)

Normas de publicación

1.- El envío de trabajos con pedido de publicación debe ser remitido en formato digital a la dirección: revistahablemosdehistoria@gmail.com

Los trabajos deberán ser acompañados por una nota dirigida al Consejo Editor de la Revista Hablemos de Historia para la consideración de dicho comité.

2.- Todos los trabajos serán considerados por un sistema de arbitraje de doble ciego en el que los árbitros serán seleccionados por el Consejo Editor.

3.- La decisión del comité de referato será anónima y se hará saber por vía postal o por correo electrónico en un plazo de 90 días.

4.- Los trabajos deben ser inéditos en español, salvo decisión del Consejo Editor, que considere la re-edición de artículos que entienda imprescindible difundir en este organismo.

5.- Los trabajos estarán precedidos por un resumen en español y en inglés (titulado como Abstract) que no exceda las 200 palabras, acompañados ambos por cinco palabras claves.

6.- La presentación de un artículo debe realizarse de la siguiente manera:

- a) Un archivo digital en formato Word.
- b) Los trabajos deberán tener una extensión de 10 páginas (máximo), 3 para las reseñas, 3 para los avances de investigación y 2 para las recensiones.
- c) Hoja A 4
- d) Márgenes 3 cm
- e) Fuente texto: Arial 11 - Títulos: Arial 12 negrita
- f) Interlineado 1,5 líneas

7.- Las notas deben enumerarse correlativamente al final del artículo observando el siguiente orden:

- a) Apellido y nombre del autor/es.
- b) Título de la obra (destacado-cursivas).
- c) Fecha y lugar de edición entre paréntesis.
- d) Volumen, número, etc.
- e) Editorial.
- f) Páginas, si correspondiera.

8.- La revista Hablemos de Historia no se hace responsable por los trabajos no publicados.

Cronograma

Confirmación de participación y entrega de avance de 1 página: **30 de octubre**

Envío del trabajo a las direcciones de mail consignadas: **20 de febrero**

Armado de la edición: **20 marzo**

Imprenta: abril

Ante cualquier consulta escribanos:

griseldadepaoli@fibertel.com.ar

grispre@hotmail.com

martin_ceparo@hotmail.com